

Neiva, abril 23 de 2018

Al responder por favor citar este número de radicado 7141001-

Señores  
**E Y J OBRAS CIVILES SAS**  
Representante legal o quien haga sus veces  
Carrera 3 No 135-27 Bellosos  
Santa Marta Magdalena

**ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO A TRAVES DE PAGINA WEB DEL MINISTERIO Y  
CARTELERA – Resolución 0150 de 2018**

**Investigado E Y J OBRAS CIVILES SAS Y OTROS**

Teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible notificar al señores **E Y J OBRAS CIVILES SAS**, Representante legal o quien haga sus veces, ya que de acuerdo al reporte de la Guía No. RN934607355CO de la empresa 472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., fue devuelta la comunicación de notificación, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar notificación por Aviso a través de la Página Web del Ministerio de Trabajo y en lugar visible de acceso al público de la Dirección Territorial del Huila, del contenido de la resolución Número 0150 de abril 16 de 2018, expedida en once (11) folios útiles, proferida por la dirección Territorial del Huila del Ministerio de Trabajo.

Se advierte que contra la presente providencia procede los recursos de Reposición y el de Apelación, el primero ante el Despacho del Director Territorial y el Segundo ante la Dirección General de Riesgos Laborales de este Ministerio, interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presente notificación, según lo estipulado en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

La presente notificación permanecerá publicada por el término de CINCO (5) días hábiles, contados a partir del día de hoy VEINTITRES (23) de ABRIL del año 2018 hasta el día VEITISIETE (27) DE ABRIL del año 2018. Se advierte que la notificación se considera SURTIDA al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso; es decir, queda debidamente notificado el día TREINTA (30) de ABRIL del año dos mil dieciocho (2018) a las 5:30 p.m.

Anexo: Resolución 0150 de abril 16 de 2018, en once (11) folios



**OLGA LUCIA RIASCOS SILVA**  
Técnico Administrativo